



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
29 de marzo de 2022  
Español  
Original: inglés

### Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

66º período de sesiones

14 a 25 de marzo de 2022

Tema 3 del programa

**Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”**

### **Diálogo interactivo sobre el tema nuevo “Aprovechar la recuperación de la pandemia de enfermedad por coronavirus para lograr la igualdad entre los géneros y un futuro sostenible”**

#### **Resumen de la Presidencia**

1. El 24 de marzo de 2022, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebró un diálogo interactivo sobre el tema “Aprovechar la recuperación de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) para lograr la igualdad entre los géneros y un futuro sostenible”.

2. La Vicepresidenta de la Comisión (Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico), Hye Ryoung Song (República de Corea), presidió la sesión y realizó una declaración introductoria. La Vicepresidenta moderó el diálogo con seis oradores invitados. Funcionarios y funcionarias gubernamentales de nueve Estados Miembros, una persona observadora y tres representantes de organizaciones no gubernamentales pusieron en común buenas prácticas y recomendaciones para aprovechar las medidas de recuperación de la COVID-19 destinadas a construir un futuro más verde y justo. La Vicepresidenta de la Comisión formuló unas observaciones finales.

#### **Dimensiones interseccionales de la respuesta y la recuperación ante la pandemia de enfermedad por coronavirus**

3. Los oradores hicieron hincapié en el efecto desproporcionado que la pandemia de COVID-19 está teniendo en las mujeres y las niñas, especialmente en aquellas que se enfrentan a múltiples formas de discriminación, como las mujeres rurales, las refugiadas, las migrantes, las mujeres de edad, las mujeres en contextos de conflicto,



las que viven con discapacidad, las mujeres indígenas y las personas de género diverso.

4. Los participantes ofrecieron ejemplos de ámbitos en los que la pandemia ha sacado a la luz y agravado las desigualdades estructurales de género existentes:

a) Los participantes expresaron su inquietud por la intensificación de la violencia contra las mujeres y las niñas, en particular la violencia doméstica, ya que las supervivientes a menudo se sienten incapaces de abandonar el entorno en que sufren los abusos;

b) Los oradores señalaron el deterioro de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, en particular el aumento de la mortalidad materna, el matrimonio infantil y los embarazos precoces como consecuencia de la pandemia;

c) Los participantes pusieron de relieve las crecientes exigencias de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados, asumidos desproporcionadamente por las mujeres, que son las cuidadoras por defecto de la familia y la comunidad, lo cual tiene efectos negativos en su seguridad económica, su salud y su bienestar;

d) Los oradores también señalaron el aumento de la pobreza extrema entre las mujeres y las niñas ante la pérdida de empleo masiva y el acceso limitado a la protección social.

5. Los oradores destacaron el papel de liderazgo que han desempeñado las mujeres, que son la mayoría de los profesionales de la salud y otros trabajadores de primera línea, en la respuesta y la recuperación ante la COVID-19.

6. Los participantes hicieron hincapié en la interconexión de las diferentes crisis, como la crisis sanitaria, la crisis climática, los conflictos y la violencia de género, al igual que en la necesidad de combatir estos problemas de forma conjunta para lograr una recuperación sostenible y justa desde el punto de vista del género.

#### **Avances y lecciones aprendidas en los planos regional, nacional y local**

7. Los participantes pusieron en común experiencias positivas para mitigar los efectos negativos inmediatos sobre las mujeres y las niñas, y destacaron los beneficios a medio y largo plazo de combatir las desigualdades estructurales que la pandemia ha puesto de manifiesto y ha profundizado.

8. Los oradores ofrecieron ejemplos de los progresos realizados en materia de leyes, políticas y planes nacionales destinados a tratar cuestiones críticas de género, como la violencia contra las mujeres y las niñas, las prácticas nocivas, la salud física y mental, incluida la salud sexual y reproductiva, la igualdad de acceso a los puestos de trabajo y los recursos, y las inversiones en la economía del cuidado. Asimismo, pusieron de relieve las medidas para promover la participación y el liderazgo de las mujeres en los esfuerzos nacionales y locales de recuperación, y su creciente presencia en cargos políticos.

9. Los representantes de los Estados Miembros pusieron en común sus experiencias en cuanto a la incorporación de la perspectiva de género en las medidas de recuperación ecológica, entre otras cosas mediante la mitigación del cambio climático y la adaptación a él con perspectiva de género y la participación de las mujeres en acciones destinadas a promover la sostenibilidad ambiental. Asimismo, dieron cuenta de los esfuerzos de incorporación de la perspectiva de género en los planes de recuperación del empleo, centrándose en la eliminación de la brecha de género en el mercado de trabajo, la consecución de la igualdad salarial, en particular para las trabajadoras de primera línea, y la promoción de la entrada y la permanencia de las mujeres en sectores estratégicos dominados por los hombres, como las

tecnologías de la información y las comunicaciones y la energía, a través de incentivos fiscales, formación y mejora de las condiciones de trabajo para las mujeres.

10. Los participantes ofrecieron ejemplos de cómo habían garantizado el acceso igualitario de las mujeres a los servicios de salud durante la pandemia, desde la satisfacción de la necesidad urgente de vacunas y tratamientos contra la COVID-19 hasta la distribución de kits médicos y de higiene, y desde el apoyo a la salud mental hasta la prestación de servicios sanitarios para las familias y las comunidades. Los oradores también aludieron a los esfuerzos globales para la movilización de recursos sanitarios.

11. Para afrontar la creciente demanda de cuidados no remunerados, los Estados Miembros informaron de que habían adoptado medidas de apoyo de emergencia, como la concesión de permisos y las transferencias de efectivo, además de fortalecer los sistemas locales de apoyo y aumentar las inversiones en la infraestructura de cuidados. Para responder a la “pandemia en la sombra” de la violencia contra las mujeres y las niñas, los Estados Miembros informaron de un aumento de las iniciativas de seguridad, especialmente durante los confinamientos, y subrayaron las contribuciones de los mecanismos de cooperación global, como el Grupo de Amigos para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas.

12. Los oradores pusieron en común experiencias positivas de mejora de las estrategias de comunicación en las que las mujeres han desempeñado un papel fundamental, en particular a través de campañas en los medios de comunicación para difundir información crítica, sensibilizar sobre la pandemia y dar a conocer los servicios disponibles.

13. Los participantes también ofrecieron ejemplos de las lecciones aprendidas en crisis anteriores para responder mejor a la pandemia, incluidas las medidas de recuperación que tienen en cuenta las cuestiones de género para hacer frente a los desastres naturales, y subrayaron la importancia que sigue revistiendo proteger los derechos de las mujeres afectadas por el doble efecto de la pandemia y las emergencias humanitarias.

**Aprovechar el impulso para conseguir una transformación en los sistemas socioeconómicos que responda a las cuestiones de género con el objetivo de lograr un futuro verde y justo desde el punto de vista del género**

14. Los oradores reconocieron que persisten numerosos desafíos y que las medidas de respuesta y recuperación ante la COVID-19 deben aprovecharse como una oportunidad para construir un futuro más sostenible y justo con la participación plena y significativa de las mujeres y las niñas en toda su diversidad.

15. Los oradores abogaron por un enfoque feminista interseccional que se centre en las mujeres y las niñas, garantice que todas las instituciones socioeconómicas y políticas respondan a sus derechos y a sus necesidades diversas, y se haga mayor eco de las inquietudes de las más marginadas mediante la participación de las organizaciones de base y comunitarias que defienden los derechos de las mujeres. También hicieron hincapié en la contribución de las mujeres y las niñas como líderes innovadoras y eficaces, garantes del éxito de los esfuerzos de respuesta y recuperación a nivel nacional, regional e internacional. Los oradores defendieron políticas que promuevan la participación de las mujeres y las niñas en sectores dominados por los hombres, como la energía, el transporte y la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, al igual que un papel más importante de los hombres y los niños en los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados.

16. Los participantes reconocieron que la pandemia ha llamado la atención sobre las intersecciones entre los cuidados, los medios de vida y el medio ambiente, y

propusieron tratar estas intersecciones aprovechando las sinergias, entre otras cosas mediante inversiones en empleos verdes para las mujeres en la función pública; la creación de puestos de trabajo con bajas emisiones de carbono en el sector de la asistencia y los servicios humanos; la mejora de las condiciones salariales y laborales de los trabajadores de la salud; el refuerzo de la infraestructura social, en particular mediante el uso y la reutilización de instalaciones vacías para servicios esenciales; el aprovechamiento de los instrumentos financieros, como los préstamos para energía ecológica, con el propósito de estimular el espíritu empresarial; y la protección de los negocios dirigidos por mujeres frente a los desastres.

17. Llamando la atención sobre las diferencias entre los géneros en cuanto al uso de la energía y la gestión de los desechos domésticos, los oradores propusieron seguir las directrices existentes para una acción climática que responda a las cuestiones de género.

---